

Yolanda Torriani: Luchemos contra el otro virus

Las crisis sacan lo mejor de las personas, pero muchas veces, también lo peor. Desde que se declaró la emergencia sanitaria y aislamiento social obligatorio en nuestro país a raíz de la llegada de la pandemia del **COVID-19**, los peruanos hemos sido testigos de admirables muestras de solidaridad y sacrificio, de compromiso real por el bienestar de nuestros compatriotas, especialmente de los más vulnerables.

Pero, lamentablemente, también se ha descubierto que personas sin escrúpulos buscan aprovecharse de la situación. El asunto se torna más grave y vil cuando se revela que quienes están involucrados son autoridades o funcionarios que traicionan la confianza que la ciudadanía entregó en sus manos.

La corrupción es tan dañina como una infección masiva y hasta ahora no se encuentra vacuna para prevenirla o erradicarla. El corrupto siempre buscará un espacio donde actuar y aprovecharse. No tiene escrúpulos ni remordimientos.

Por ello es necesario que el Estado en su conjunto y la población en general nos mantengamos vigilantes ante cualquier hecho de inmoralidad que pueda suscitarse.

El presidente **Martín Vizcarra** ha asegurado que desde el gobierno no se escatimará esfuerzo alguno para castigar al funcionario público que se quiera aprovechar de la necesidad de la gente.

Con esa misma perspectiva, el **Congreso de la República** ha aprobado el proyecto de ley que le remitió el **Poder Ejecutivo** para que la Contraloría General realice un control concurrente durante la emergencia sanitaria, para garantizar la transparencia de los actos que se realice, especialmente las adquisiciones.

Tampoco debemos dejar de destacar el papel de los medios de comunicación que canalizan y hacen públicas las denuncias, tal como ha ocurrido en la última semana.

Es el momento de que los sectores público y privado trabajen de la mano para atender las necesidades de la población en un momento tan crítico como el actual y para cuidar el destino y el buen uso de los millones de soles que se han destinado para la emergencia sanitaria, apoyar a las familias más necesitadas -especialmente en el cuidado de su salud y alimentación- y el soporte de la actividad económica.

Cabe recordar las recomendaciones que ha hecho la ONG **Proética** para evitar actos de corrupción en el escenario actual. Por ejemplo, centralizar la información en un portal digital, de modo que se vea la ejecución presupuestaria diaria y la llegada de recursos, ya sea a través de donaciones de gobiernos o de empresas.

Asimismo, tener la máxima transparencia en las compras públicas, dando cuenta de los contratistas e incluir cláusulas anticorrupción en los contratos que se suscriban y sancionar con severidad a quienes infrinjan estas normas.

Por parte del sector empresarial, nos cabe reafirmar nuestro compromiso de velar porque las empresas actúen dentro de la ley; que cumplan con los requisitos que se establecen en las compras estatales y que contribuyan con los enormes esfuerzos que se hacen por atender la crisis sanitaria.

Para la **Cámara de Comercio de Lima** y sus asociados, esta es una obligación y un deber; con nuestras familias, con nuestros compatriotas y con nuestro país.